

Referencias del documento: Expediente nº.- 624/2020/PC Unidad tramitadora.- Distrito Centro-Ifara Usuario.- JCANCOC

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo - GNR INFORME 2

INFORME

ASUNTO: EXPEDIENTE 624/2020/PC RELATIVO A CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE MEJORA EN LA ILUMINACIÓN DEL PARQUE SECUNDINO DELGADO.

En relación con la factura nº FVTA382 382N200152 presentada por la empresa IMESAPI S.A., relativa a la obra denominada "*Mejora en la iluminación del Parque Secundino Delgado, en el barrio de Salamanca,*", encargada por el distrito se tiene a bien informar lo siguiente:

- 1.- Con fecha 30/10/2020, se encargó por el Distrito de Centro-Ifara la ejecución de los citados trabajos, tal y como consta en el expediente, a la empresa IMESAPI S.A. con CIF: A28010478 el contrato de obra denominado *Mejora en la iluminación del Parque Secundino Delgado, en el barrio de Salamanca*, por importe de 33.924,28 € incluido IGIC.
- 2.-La citada obra ha sido ejecutada y conforme para la administración.











Visto todo lo expuesto, en cumplimiento de la colaboración requerida, y a la vista de la obra ejecutada, y la documentación aportada y obrante en el expediente, por parte de este Servicio se informa que los trabajos facturados por la empresa IMESAPI S.A., y reflejados en la factura nº 382N200152, serie FVTA382, correspondiente a trabajos encargados, por un importe de 33.924,28 €, IGIC incluido, adjudicada por la Oficina de Distrito de Centro-Ifara, corresponden a la obra realmente ejecutada.